



Despacho López Lara Arellano y Cía. S.C.  
Contadores Públicos

**ASUNTO:** ENTREGA DEL INFORME DE AUDITORÍA  
INDEPENDIENTE DEFINITIVO AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2013

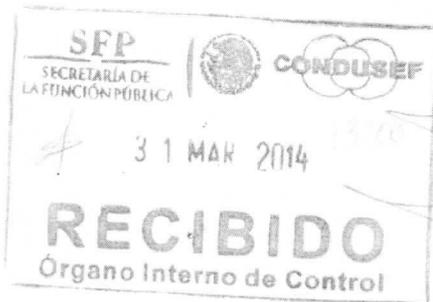
MÉXICO, D.F., A 27 DE MARZO DE 2014  
OFICIO No.: DLL/AGDF-874/020/2013

**C.P. ARTEMIO JESÚS CANCINO SÁNCHEZ**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIAS EXTERNAS**  
**SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA**  
**DE LA GESTIÓN PÚBLICA**  
**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**  
**P R E S E N T E.**

EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA EXTERNA QUE ESTAMOS LLEVANDO A CABO A LA **COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF)**, POR EL EJERCICIO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, MISMA QUE NOS FUE ASIGNADA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, INFORMO LO SIGUIENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA AUDITORÍAS EN MATERIA FINANCIERA PRESUPUESTARIA A ENTES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EN SU SECCIÓN 7 NUMERAL 53, PARTICULARMENTE AL OFICIO No. **DGAE/212/03/2014** DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2014 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIAS EXTERNAS EN DONDE, A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ESTABLECE EL DÍA **17 DE MARZO DE 2014** COMO FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE. POR LO ANTERIOR, NOS PERMITIMOS ENTREGAR NUEVAMENTE **"INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DEFINITIVO CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013"**.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, QUEDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER COMENTARIO O ACLARACIÓN.



**ATENTAMENTE**

*[Handwritten Signature]*  
**C.P.C. MARCOS LÓPEZ LARA**  
**SOCIO DIRECTOR**



C.c.p. LIC. ADOLFO GONZAGA RODRÍGUEZ MÉNDEZ.- Titular del Órgano Interno de Control en la Condusef.  
Archivo DLLA.

**Domicilio Fiscal:** Pilares # 522 Col. Del Valle,  
Del. Benito Juárez. México D.F. C.P. 03100  
Tel. (55) 4614 8146  
**R.F.C. DLL 970214 SR1**  
[www.lopezlara.com.mx](http://www.lopezlara.com.mx)



**Sucursal:** Priv. Lago de Tequesquitango # 111  
Fracc. Cuauhnahuac, Cuernavaca, Mor. C.P. 62430  
Tel. (777) 315 88 85 - 315 88 84  
Tel. 01 800 837 2015  
[administración@lopezlara.com.mx](mailto:administración@lopezlara.com.mx)



Despacho López Lara Arellano y Cía. S.C.  
Contadores Públicos

**ASUNTO:** ENTREGA DEL INFORME DE AUDITORÍA  
INDEPENDIENTE DEFINITIVO AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2013

MÉXICO, D.F., A 27 DE MARZO DE 2014  
OFICIO No.: DLL/AGDF-874/020-A/2013

**LIC. MARIO ALBERTO DI COSTANZO ARMENTA**  
**PRESIDENTE**  
**COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS**  
**USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF)**  
**P R E S E N T E.**

EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA EXTERNA QUE ESTAMOS LLEVANDO A CABO A LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF), POR EL EJERCICIO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, MISMA QUE NOS FUE ASIGNADA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, INFORMO LO SIGUIENTE:

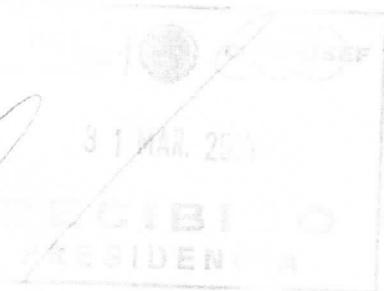
EN CUMPLIMIENTO A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA AUDITORÍAS EN MATERIA FINANCIERA PRESUPUESTARIA A ENTES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EN SU SECCIÓN 7 NUMERAL 53, PARTICULARMENTE AL OFICIO No. DGAE/212/03/2014 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2014 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIAS EXTERNAS EN DONDE, A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ESTABLECE EL DÍA 17 DE MARZO DE 2014 COMO FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE. POR LO ANTERIOR, NOS PERMITIMOS ENTREGAR NUEVAMENTE "INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DEFINITIVO CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013".

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, QUEDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER COMENTARIO O ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE



*[Handwritten Signature]*  
C.P.C. MARCOS LÓPEZ LARA  
SOCIO DIRECTOR



C.c.p. LIC. ADOLFO GONZAGA RODRIGUEZ MENDOZA.- Titular del Órgano Interno de Control en la Condusef

Domicilio Fiscal: Pilares # 522 Col. Del Valle  
Del. Benito Juárez, México D.F. C.P. 03100  
Tel. (55) 4614 8146  
R.F.C. DLL 970214 SR1

Sucursal: Priv. Lago de Tequesquitenco # 111  
Fracc. Cuauhnahuac, Cuernavaca, Mor. C.P. 62430  
Tel. (777) 315 88 85 - 315 88 84  
Tel. 01 800 637 2015



**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LA  
COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE  
SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF)**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública / patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

**Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la



la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría sin salvedad.

### Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef)**, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos.

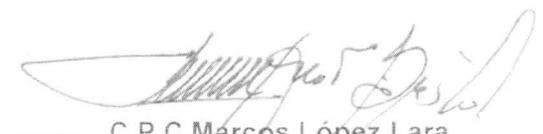
### Párrafo de Énfasis

Como se menciona en la Nota 2 h) a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013, existen 48 juicios laborales promovidos en contra de la CONDUSEF por ex empleados. El pasivo exigible máximo en caso de no atender estos asuntos, podría ascender a \$86'765,480.00 (Ochenta y seis millones setecientos sesenta y cinco mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.).

Nuestra opinión no contiene salvedad en relación con esta cuestión.

### Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

  
C.P.C Marcos López Lara

Socio Director

Cédula Profesional No. 1329841

México, D.F. a 27 de Marzo de 2014

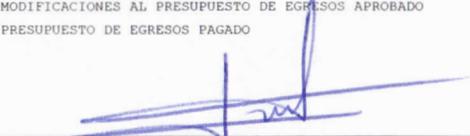
Pilares No. 522 Col. Del Valle, Deleg. Benito Juárez, México, D.F.



CONCEPTO		Año		CONCEPTO		Año	
		2013	2012			2013	2012
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>Activo Circulante</b>				<b>Pasivo Circulante</b>			
Efectivo y Equivalentes	Nota 3	12,131,546	26,600,066	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Notas 6 y 7	20,646,098	28,400,499
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Nota 4	9,259,510	2,274,926	Documentos por Pagar a Corto Plazo		0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Inventarios		0	0	Provisiones a Corto Plazo		0	0
Almacenes		0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	Nota 8	1,148,100	889,703
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos		0	0	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>		<b>21,794,198</b>	<b>29,290,202</b>
Otros Activos Circulantes		0	0				
<b>Total de Activos Circulantes</b>		<b>21,391,056</b>	<b>28,874,992</b>	<b>Pasivo No Circulante</b>			
<b>Activo No Circulante</b>				Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo		0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo		0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Bienes Muebles		53,788,204	54,056,943	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>21,794,198</b>	<b>29,290,202</b>
Activos Intangibles		0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Activos Diferidos		-45,691,703	-43,170,952	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		<b>52,948,048</b>	<b>53,216,786</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0	0	Aportaciones	Nota 9	52,948,048	53,216,786
Otros Activos no Circulantes		0	0	Donaciones de Capital		0	0
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	Nota 5	<b>8,096,501</b>	<b>10,885,991</b>	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0	0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>29,487,557</b>	<b>39,760,983</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		<b>-45,254,689</b>	<b>-42,746,005</b>
				Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		-2,508,684	-2,772,821
				Resultados de Ejercicios Anteriores		-42,746,005	-39,973,184
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0
				<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
				Resultado por Posición Monetaria		0	0
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0	0
				<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>		<b>7,693,359</b>	<b>10,470,781</b>
				<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		<b>29,487,557</b>	<b>39,760,983</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 LIC. GILBERTO SOSA SÁNCHEZ  
 DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y FINANZAS

  
 C.P. JOSÉ MANUEL LÓPEZ VELÁZQUEZ  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

**CUENTAS DE ÓRDEN NOTA 10**

	2013	2012
VALORES EN CUSTODIA	14,648,586	5,712,022
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES	89,517,835	48,129,286
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	86,765,480	106,741,198
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	658,978,510	630,103,080
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	658,978,510	630,103,080



Comisión Nacional para la Protección  
y Defensa de los Usuarios de  
Servicios Financieros

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

Estado de Actividades

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Pesos)

Concepto	2013	2012	Concepto	2013	2012
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	21,037,681	19,751,000	Gastos de Funcionamiento	646,016,585	617,050,056
Impuestos	0	0	Servicios Personales	455,613,503	446,616,579
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	5,395,524	5,326,320
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	185,007,558	165,107,157
Derechos	0	0	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras</b>	<b>12,949,856</b>	<b>13,053,024</b>
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	21,037,681	19,751,000	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	12,949,856	13,053,024
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>637,940,828</b>	<b>610,352,080</b>	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	637,940,828	610,352,080	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Convenios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>658,978,509</b>	<b>630,103,080</b>	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>2,520,752</b>	<b>2,772,821</b>
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros,	2,520,752	2,772,821
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>661,487,193</b>	<b>632,875,901</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-2,508,684</b>	<b>-2,772,821</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. GILBERTO SOSA SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y FINANZAS

C.P. JOSÉ MANUEL LÓPEZ VELÁZQUEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

**CONDUSEF**Comisión Nacional para la Protección  
y Defensa de los Usuarios de  
Servicios Financieros

## COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

## Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio

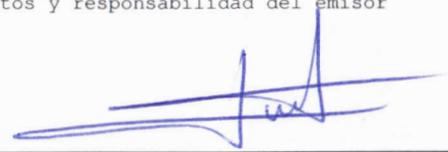
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2013

(pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	53,216,786	-38,365,458	-1,607,726	0	13,243,602
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del</b>	0	-1,607,726	-1,165,095	0	-2,772,821
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-2,772,821	0	-2,772,821
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-1,607,726	1,607,726	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2012</b>	53,216,786	-39,973,184	-2,772,821	0	10,470,781
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del</b>	-268,738	0	0	0	-268,738
Aportaciones	-268,738	0	0	0	-268,738
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del</b>	0	-2,772,821	264,137	0	-2,508,684
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-2,508,684	0	-2,508,684
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-2,772,821	2,772,821	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2013</b>	52,948,048	-42,746,005	-2,508,684	0	7,693,359

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


  
 LIC. GILBERTO SOSA SÁNCHEZ  
 DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y FINANZAS


  
 C.P. JOSÉ MANUEL LÓPEZ VELÁZQUEZ  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



Comisión Nacional para la Protección  
y Defensa de los Usuarios de  
Servicios Financieros

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

Estado de Flujos de Efectivo

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Pesos)

Concepto	2013	2012	Concepto	2013	2012
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>658,978,509</b>	<b>630,103,080</b>	<b>Origen</b>	<b>268,739</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	Contribuciones de Capital	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Pro.	0	0
Derechos	0	0	Bienes Muebles	268,739	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Otros	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>268,739</b>	<b>0</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Pro.	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Bienes Muebles	268,739	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Otros	0	0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	637,940,828	610,352,080	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Ingresos y Beneficios	21,037,681	19,751,000	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Aplicación</b>	<b>658,966,441</b>	<b>630,103,080</b>	<b>Origen</b>	<b>-6,984,584</b>	<b>16,201</b>
Servicios Personales	455,613,503	446,616,579	Endeudamiento Neto	0	0
Materiales y Suministros	5,395,524	5,326,320	Interno	0	0
Servicios Generales	185,007,558	165,107,157	Externo	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Disminución de Activos Financieros	-6,984,584	16,201
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Incremento de Otros Pasivos	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>7,496,004</b>	<b>5,263,144</b>
Ayudas Sociales	12,949,856	13,053,024	Servicios de la Deuda	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Interno	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos	0	0	Externo	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento de Activos Financieros	0	0
Donativos	0	0	Disminución de Otros Pasivos	7,496,004	5,263,144
Transferencias al Exterior	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-14,480,588</b>	<b>-5,246,943</b>
Participaciones	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-14,468,520</b>	<b>-5,246,943</b>
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otros Gastos	0	0			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>12,068</b>	<b>0</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. GILBERTO SOSA SANCHEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y FINANZAS

C.P. JOSÉ MANUEL LÓPEZ VELÁZQUEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

# COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

## CONDUSEF

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

#### (CIFRAS EN PESOS)

#### 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO DE LA ENTIDAD

La Entidad se creó como un Organismo Público Descentralizado, mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 1999. De acuerdo a lo anterior, el Organismo inició sus operaciones el 19 de abril del mismo año.

El 15 de octubre de 1999, el Ejecutivo Federal, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Reglamento Interior que regula las funciones y facultades de cada unidad administrativa.

Dentro de las reformas y adiciones que se realizaron a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de enero de 2000, se sustituyó el Reglamento Interior por el Estatuto Orgánico, atendiendo a lo previsto en la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

En el artículo segundo transitorio del Decreto antes citado, se estableció que en tanto se expedía el Estatuto Orgánico, continuaría vigente en todos sus términos el Reglamento Interior.

La Junta de Gobierno de la CONDUSEF, en ejercicio de la facultad que le asiste en virtud de los artículos 22, fracción VI de la ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y 15 antepenúltimo y penúltimo párrafos y 58, fracción VIII de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2001, aprobó y acordó expedir las bases de organización, así como las facultades y funciones que corresponden a las distintas áreas que integran el Organismo. Estatuto Orgánico publicado el 22 de febrero de 2002 en el Diario Oficial de la Federación.

En sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la CONDUSEF el 24 de noviembre de 2005, se acordó expedir nuevas bases de organización de la CONDUSEF, por lo que en cumplimiento a lo anterior se ordenó dicha publicación, la que entró en vigor al día siguiente. En efecto, el día 22 de diciembre de 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Estatuto Orgánico.

Con fecha 28 de febrero de 2007 la Junta de Gobierno del Organismo autorizó, mediante acuerdo CONDUSEF/JG/46/08, el Programa de Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión y Servicios de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

El Estatuto Orgánico fue publicado el 4 de octubre de 2007 en el Diario Oficial de la Federación y en su artículo primero se establece que la CONDUSEF tendrá autonomía técnica para dictar sus resoluciones y laudos; facultades de autoridad para imponer las sanciones correspondientes, así como las atribuciones y obligaciones que confiere la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, y las demás leyes, reglamentos y disposiciones aplicables que hagan referencia a la CONDUSEF.

Con fecha 25 de junio de 2009, es publicado en el Diario Oficial de la Federación decreto por el que Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros. Entre las principales, se describen las siguientes:

➤ **Reformas a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros**

- ✓ **Elaborar** Programas de Educación Financiera.
- ✓ **Actuar** como Consultor y elaborar estudios en materia de productos y servicios Financieros.
- ✓ **Fungir** como órgano de consulta del Gobierno Federal en materia de protección al Usuario.
- ✓ **Requerir** a las Instituciones Financieras que tomen medidas para combatir, detener o evitar prácticas que lesionen los derechos de los usuarios y publicar dichos requerimientos.
- ✓ **Promover** nuevos o mejores sistemas y procedimientos que faciliten a los usuarios el acceso a los productos o servicios financieros.
- ✓ **Expedir** Disposiciones de Carácter General que establezcan la información que deberán proporcionar a esta Comisión las Instituciones Financieras en materia de Prevención y Protección al Usuario.

**Atribuciones de CONDUSEF en materia Normativa derivadas del Decreto**

➤ **En materia de la Ley de Instituciones de Crédito, emitir disposiciones:**

- 1) Sobre sanas prácticas bancarias.
- 2) Sobre criterios para las cuentas cuyo destino sea la asistencia social en materia de catástrofes naturales.

➤ **En materia de la Ley para la Transparencia, emitir disposiciones:**

- 1) Para establecer los lineamientos estandarizados para que la información relativa a los montos, conceptos y periodicidad de las comisiones que cobran las Entidades, sean accesibles.
- 2) En materia de Contratos de Adhesión, publicidad y Estados de Cuenta de operaciones activas, pasivas y de servicios.

➤ **En materia de la Ley de CONDUSEF, emitir:**

- 1) Disposiciones en las que se establezca la información que deberán proporcionarles periódicamente las Instituciones Financieras.
- 2) Reglamento de Supervisión que elaborará la Comisión y expedirá el Ejecutivo Federal.

Mediante acuerdo CONDUSEF/JG/65/08 del 26 de mayo de 2010, la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros aprobó el actual Estatuto Orgánico, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 2010.

Mediante acuerdo CONDUSEF/JG/72/07 del 12 de julio de 2011, la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, aprobó la reestructura orgánica para la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre de 2011.

Mediante acuerdo CONDUSEF/JG/73/06 del 20 de septiembre de 2011, la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros aprobó las modificaciones al Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre de 2011.

Con fecha 30 de agosto de 2011 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas leyes y códigos, entre ellas la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, en el cual se otorga la legitimación activa a la CONDUSEF, para ejercer las acciones colectivas en favor de grupos de Usuarios de servicios financieros, que se vean afectados en sus derechos o intereses colectivos.

Que, mediante acuerdo CONDUSEF/JG/76/05 del 27 de febrero de 2012, la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, aprobó las modificaciones al Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

En este acuerdo se agrega la fracc. V Bis del Art. 3 y el capítulo IV Bis, por lo que se crea la Escuela de Estudios Financieros, como Unidad Administrativa Desconcentrada de la Comisión Nacional, la cual estará jerárquicamente subordinada a la Vicepresidencia de Planeación y Administración.

El objetivo principal es asesorar, proteger y defender los derechos e intereses del público usuario de los servicios financieros, que prestan las instituciones públicas, privadas y del sector social debidamente autorizadas; actuar como árbitro en los conflictos que sean sometidos a su jurisdicción; así como, procurar que todas esas actividades se lleven a cabo con equidad, propiciando de este modo, un sano desarrollo del sistema financiero.

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que afectaron los renglones más importantes de los Estados Financieros:

### a) REGISTRO DE OPERACIONES

El registro de las operaciones de la CONDUSEF se realiza sobre la base de su ejercicio presupuestal, apegándose a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, Ley General de Contabilidad Gubernamental y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Durante el transcurso del año la afectación del presupuesto se efectúa una vez que se han pagado los bienes y servicios adquiridos al finalizar el ejercicio y con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al periodo, se registran las operaciones devengadas pendientes de pago y se mantienen los fondos necesarios para cubrirlas.

El Ahorro/Desahorro del ejercicio se determina partiendo de los ingresos propios, más las transferencias recibidas del Gobierno Federal, disminuidos por el costo total de operaciones.

Lo anterior se realiza tomando en cuenta las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales del Sector Paraestatal como son:

- Las cifras que se presentan corresponden al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, como lo señala cada uno de los estados financieros y las notas de los mismos, así mismo se señala que se cumple con la presentación de la información para la elaboración de la Cuenta Anual de la Hacienda Pública Federal (NEIFGSP 001), formando parte de estos Estados Financieros el Estado de Situación Financiera, Estado de Ingresos y Gastos, Estado de Variaciones en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo.
- NIFGG SP 01.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.
- NIFGG SP 02.- Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades.
- NIFGG SP 04.- Reexpresión.

A partir del 01 de Enero del 2012, la CONDUSEF aplicó el Plan de Cuentas, Instructivo de Manejo de Cuentas, Modelo de Asientos para el registro Contable y Guías Contabilizadoras del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido y Aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Al 31 de Diciembre de 2012, la Unidad de Contabilidad Gubernamental, tenía pendiente de emitir las premisas específicas relativas al proceso de armonización contable del Sector Paraestatal, según oficio No. 309-A-II-564/2012, de fecha 12 de Noviembre de 2012.

## **b) RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

De conformidad con las Normas de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación (NIFGG SP- 04) aplicables a entidades paraestatales no lucrativas emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En este caso, dicha normatividad establece, que las entidades, independientemente del apartado en que se encuentren, para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los Estados Financieros, atendiendo a lo señalado en sus apartados, siempre y cuando exista un entorno económico no inflacionario, menor al 26% de los tres ejercicios anteriores (promedio anual de 8.66%).

Por lo anterior, se deriva que durante el ejercicio 2008 se confirma el cambio de entorno económico no inflacionario, por lo que la Entidad dejó de reconocer en sus Estados Financieros los efectos de la inflación; como evento subsecuente se procedió a reclasificar al rubro de resultados acumulados la totalidad de reexpresiones de ejercicios anteriores de la cuenta superávit por revaluación. En adición a las revelaciones requeridas, se emiten Estados Financieros en un entorno no inflacionario dejando atrás el entorno económico inflacionario, siendo la fecha de la última reexpresión reconocida el 31 de diciembre de 2007.

El porcentaje de inflación al mes de diciembre de 2013, por el que se presentan los Estados Financieros es 3.97%, siendo el porcentaje inflacionario a diciembre de 2012 de 3.68%, a diciembre de 2011 de 3.82% y diciembre 2010 de 4.40%, por lo cual el índice inflacionario acumulado de los tres ejercicios anteriores es de 11.90%, siendo el promedio anual de 3.96%.

Por lo anterior, se lleva un control de todos los activos fijos, con la finalidad de que en caso de tener que aplicar la reconexión contable, se tengan los elementos necesarios para llevarla a cabo y reconocer la inflación en los reportes financieros.

## **c) EFECTIVO E INVERSIONES EN VALORES REALIZABLES**

Representan los recursos disponibles, en bancos e inversiones en valores, destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto; los remanentes no utilizados al cierre del ejercicio, derivados de las transferencias del Gobierno Federal, se reintegran a la Tesorería de la Federación, así como de manera mensual los rendimientos de las inversiones, sin reconocerse estos últimos como ingresos del ejercicio.

## **d) INVENTARIOS**

Los bienes de consumo se controlan físicamente en el almacén. Contablemente no se refleja la valuación de las existencias, toda vez que al momento en que éstas son adquiridas, se realiza la afectación directa a los gastos de operación, ya que dichos insumos son utilizados de manera inmediata.

#### **e) MUEBLES Y EQUIPOS**

Los activos fijos se registran a su valor de adquisición, se actualizan aplicando lo establecido en el Manual del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, utilizando los factores derivados del índice nacional de precios al consumidor, calculando la depreciación por el método de línea recta, conforme a las siguientes tasas:

Concepto	Anual
Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de Cómputo	30%
Equipo de Transporte	25%
Otros Activos Fijos	30%

#### **f) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Se refiere a las Transferencias del Gobierno Federal correspondientes al presupuesto autorizado del año, destinadas para gasto corriente o de operación, que se registran como ingresos del año, con excepción de las destinadas para inversión física que se registran como aportación patrimonial del Gobierno Federal.

#### **g) MARCO LABORAL**

Las relaciones de trabajo con el personal se rigen por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 Constitucional. Las erogaciones que se pagan al personal que termina su relación laboral con el Organismo se registran con cargo a los resultados del ejercicio. Conforme a la NIFGG SP 005, aplicable a partir de 2012, los compromisos en materia de retiro de los trabajadores de las entidades cuyas relaciones laborales se rigen por el apartado "B" del artículo 123 Constitucional, son asumidas por el ISSSTE, y por lo que se refiere a la prima de antigüedad no existe la obligación, por lo que no hay contingencia laboral que provisionar en ambos casos.

#### **h) JUICIOS LABORALES**

El importe de la terminación de los juicios laborales (vía conciliación o laudo ejecutoriado) se aplica al presupuesto del ejercicio en que se pagan.

Al 31 de diciembre de 2013, existen 48 juicios laborales promovidos en contra de la CONDUSEF por ex empleados. El pasivo máximo, en caso de no atender estos asuntos, podría ascender a \$ 86'765,480.00 (Ochenta y seis millones setecientos sesenta y cinco mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.).

### i) RÉGIMEN FISCAL

La CONDUSEF es un Organismo Público Descentralizado, su estructura jurídica se ubica en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta "del régimen de personas morales con fines no lucrativos" y sólo tiene la obligación de retener y enterar los impuestos a cargo de terceros en los términos de las leyes respectivas, como son: el impuesto sobre salarios, 10% de retenciones de Impuesto Sobre la Renta sobre honorarios y arrendamientos, dos terceras partes del Impuesto al Valor Agregado, así como cubrir las cuotas al RCV, ISSSTE y FOVISSSTE y demás obligaciones que le son aplicables.

En cuanto a las obligaciones establecidas en la Ley del Impuesto al Valor Agregado, únicamente está obligada a enterar el impuesto que traslada y al no ser contribuyente para el Impuesto Sobre la Renta, tampoco lo es para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

Por lo que se refiere a las contribuciones locales, la CONDUSEF está sujeta al pago del Impuesto sobre Nóminas en el Distrito Federal y en algunas de las entidades federativas.

### j) PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

Las Transferencias del Gobierno Federal se presentan en el Estado de Ingresos y Gastos antes del resultado neto del ejercicio, de conformidad con las Normas de Carácter General del Subsistema del Sector Paraestatal del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental.

### 3. EFECTIVO, BANCOS, DEPENDENCIAS Y OTROS, DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

El saldo de este rubro se integra por el saldo en las cuentas bancarias al 31 de Diciembre.

<b>Concepto</b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
Efectivo en Bancos-Dependencias	\$ 12,131,546	\$ 26,600,066
<b>Total</b>	<b><u><u>\$ 12,131,546</u></u></b>	<b><u><u>\$ 26,600,066</u></u></b>

(1) El disponible de efectivo y sus equivalentes serán utilizados para cubrir las cuotas de seguridad social y otros gastos acumulados, que se tienen comprometidos al 31 de Diciembre de 2013. Así como para realizar el entero de los recursos de remanente presupuestal, los cuales fueron enterados los días 14 y 17 de Enero de 2014, por las cantidades de \$ 9'144,382 y \$ 114,913, respectivamente.

#### 4. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

El saldo se integra principalmente por el importe \$6'895,195, pendientes de recibir por parte de la Tesorería de la Federación, correspondientes a la ministración del mes de diciembre, misma que fue recibida el 10 de Enero de 2014.

Su análisis es el siguiente:

Concepto	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inversiones Temporales (hasta 3	\$ 2,274,852	\$ 2,274,926
Tesofe	6,895,195	0
Varios Menores	89,463	0
<b>Total</b>	<b>\$ <u>9,259,510</u></b>	<b>\$ <u>2,274,926</u></b>

#### 5. BIENES MUEBLES

El Rubro de Bienes muebles al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2013				
	Históricos	Revaluación	Inversión Total	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Mob. y Eqpo. de oficina	\$ 21,585,497	2,470,030	24,055,527	16,111,682	7,943,845
Equipo de Cómputo	16,073,376	3,636,791	19,710,167	19,710,167	0
Equipo de Transporte	1,603,315	117,669	1,720,984	1,720,984	0
Otros activos Fijos	6,179,705	1,894,528	8,074,233	7,921,577	152,656
Transferencias al SAE	227,293	0	227,293	227,293	0
<b>Total</b>	<b>\$ <u>45,669,186</u></b>	<b><u>8,119,018</u></b>	<b><u>53,788,204</u></b>	<b><u>45,691,703</u></b>	<b><u>8,096,501</u></b>

Concepto	2 0 1 2				
	Históricos	Revaluación	Inversión Total	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Mob. y Eqpo. de oficina	\$ 21,585,497	2,347,064	23,932,561	14,258,561	9,674,000
Equipo de Cómputo	16,073,376	3,636,791	19,710,167	19,710,167	0
Equipo de Transporte	1,910,419	117,669	2,028,088	2,028,088	0
Otros activos Fijos	6,179,705	1,880,870	8,060,575	7,007,241	1,053,334
Transferencias al SAE	188,927	136,623	325,550	166,893	158,657
<b>Total</b>	<b>\$ 45,937,924</b>	<b>8,119,017</b>	<b>54,056,941</b>	<b>43,170,950</b>	<b>10,885,991</b>

#### 6. SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012 se integra de la siguiente forma:

Concepto	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tesorería de la Federación (1)	\$ 12,530,241	\$ 4,160,409
Remuneraciones por pagar (2)	659,381	517,390
Prestamos ISSSTE	244,013	0
Rendimientos del Fideicomiso	422,620	377,646
Fondo de reserva para retiro CNSF (3)	1,569,097	1,628,786
Fondo para liquidaciones CNBV (4)	278,843	268,494
Otros acreedores	8,258	2,000
<b>Total</b>	<b>\$ 15,712,453</b>	<b>\$ 6,954,725</b>

(1) Se integra por los remanentes de ingresos propios de ejercicios anteriores y el reintegro presupuestal del ejercicio 2013.

(2) Se refiere al pago de sueldos, finiquitos y retribuciones de carácter social no reclamados por sus beneficiarios, los cuales serán reintegrados a la Tesorería de la Federación a su prescripción.

(3) Se refiere a los recursos recibidos de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) para el retiro del personal transferido, los productos financieros obtenidos mediante inversión a corto plazo y los rendimientos del fideicomiso obtenidos por \$ 615,126, \$ 953,971 y \$ 422,620.

(4) Se compone de los recursos entregados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para el pago de liquidaciones del personal transferido y que está previsto ante la Junta de Gobierno en su Sesión XXXIV celebrada en el mes de abril de 2005.

## 7. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se integra como sigue:

<b>Concepto</b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
ISR salarios (1)	\$ 765,331	\$ 17,849,387
Impuesto al Valor Agregado	11,807	6,112
Impuesto Cedular	2,027	6,775
IVA retenido (1)	295,130	260,551
Retención de 10% sobre Honorarios (1)	48,020	22,368
Retención de 10% sobre Arrendamientos (1)	186,985	174,924
Impuesto sobre Nómina	907,853	653,237
FOVISSSTE	886,114	847,704
RVC	1,565,621	1,470,586
Cuotas obreras ISSSTE	139,113	2,553
Ahorro solidario	125,644	151,577
Total	<b>\$ <u>4,933,645</u></b>	<b>\$ <u>21,445,774</u></b>

(1) Corresponde a retenciones ISR efectuadas en el mes de diciembre, y que fueron pagadas de acuerdo a los plazos establecidos.

## 8. OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012 la cuenta de Provisiones de pasivos se integra de la siguiente forma:

<b>Concepto</b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
RCV (1)	\$ 543,588	\$ 543,394
ISSSTE	262,559	2,464
Ahorro solidario (1)	341,953	343,845
Total	<b>\$ <u>1,148,100</u></b>	<b>\$ <u>889,703</u></b>

(1) Correspondiente al pasivo de las cuotas de RCV que al 31 de Diciembre de 2013 se tenían pendientes de pago, y al importe del Ahorro Solidario, a favor de los trabajadores.

## 9. PATRIMONIO

Se integró por el valor original de todos los bienes de capital del Organismo como son los Bienes Muebles que la Federación transfiera a la Comisión Nacional para el cumplimiento de su objeto, así como aquéllos que adquiriera la propia Comisión Nacional y que puedan ser destinados a los mismos fines Art. 44 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, los cuales se muestran a continuación:

<b>Concepto</b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
Mobiliario y Equipo de oficina	\$ 23,468,509	\$ 23,468,509
Equipo de Transporte	1,937,421	2,206,159
Otros activos	8,649,499	8,649,499
Equipo de Cómputo	17,155,796	17,155,796
Transferencias SAE	1,736,823	1,736,823
Total	<b>\$ <u>52,948,048</u></b>	<b>\$ <u>53,216,786</u></b>

## 10. CUENTAS DE ORDEN

En este rubro se reconocen los siguientes conceptos:

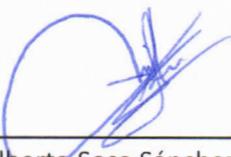
<b>Concepto</b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
Valores en Custodia	\$ 14,648,586	\$ 5,712,022
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores	89,517,835	48,129,286
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	86,765,480	106,741,198
Modificaciones al Presupuesto de Egresos aprobado	658,978,510	630,103,080
Presupuesto de Egresos Pagado	658,978,510	630,103,080

## 11. INGRESOS

Los diferentes ingresos que obtuvo la Comisión en el ejercicio, son los siguientes

I N G R E S O S	2013	2012
<b><u>INGRESOS POR SERVICIOS OTORGADOS EN ESTABLECIEMIENTOS DEL GOBIERNO</u></b>		
COPIAS CERTIFICADAS	840,919	715,717
COPIAS SIMPLES	6,149	10,318
REUS	4,049,164	3,464,114
ESCUELA DE ESTUDIOS FINANCIEROS	<u>469,800</u>	<u>499,930</u>
<b>S U M A</b>	<b><u>5,366,032</u></b>	<b><u>4,690,079</u></b>
<b><u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u></b>	<b><u>637,940,828</u></b>	<b><u>610,352,080</u></b>
<b><u>OTROS INGRESOS</u></b>		
SANCIONES	108,246	26,049
MULTAS AL SISTEMA FINANCIERO	15,291,475	14,838,807
ACTUALIZACION MULTAS AL SISTEMA FINANCIERO	57,329	127,215
OTROS INGRESOS	15,753	68,850
INGRESOS EN TRÁNSITO	<u>198,846</u>	<u>                    </u>
<b>S U M A</b>	<b><u>15,671,649</u></b>	<b><u>15,060,921</u></b>

Estas notas son parte integrante de los Estados Financieros.


---

 Lic. Gilberto Sosa Sánchez  
 Director de Programación y Finanzas

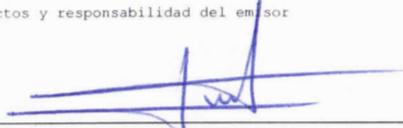

---

 C.P. José Manuel López Velázquez  
 Jefe del Departamento de Contabilidad

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>17,258,010</b>	<b>6,984,584</b>	<b>PASIVO</b>	<b>258,397</b>	<b>7,754,401</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>14,468,520</b>	<b>6,984,584</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>258,397</b>	<b>7,754,401</b>
Efectivo y Equivalentes	14,468,520	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	7,754,401
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	6,984,584	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	258,397	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>2,789,490</b>	<b>0</b>	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	268,739	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,520,751	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>264,137</b>	<b>3,041,559</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	268,738
			Aportaciones	0	268,738
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>264,137</b>	<b>2,772,821</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	264,137	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	2,772,821
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
LIC. GILBERTO SOSA SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y FINANZAS

  
C.P. JOSÉ MANUEL LÓPEZ VELÁZQUEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>28,874,992</b>	<b>641,946,819</b>	<b>649,430,755</b>	<b>21,391,056</b>	<b>-7,483,936</b>
Efectivo y Equivalentes	26,600,066	450,084,246	464,552,766	12,131,546	-14,468,520
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,274,926	191,862,573	184,877,989	9,259,510	6,984,584
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>10,885,991</b>	<b>312,270</b>	<b>3,101,761</b>	<b>8,096,501</b>	<b>-2,789,490</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	54,056,943	43,531	312,271	53,788,204	-268,739
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-43,170,952	268,739	2,789,490	-45,691,703	-2,520,751
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>39,760,983</b>	<b>642,259,089</b>	<b>652,532,516</b>	<b>29,487,557</b>	<b>-10,273,426</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 LIC. GILBERTO SOSA SÁNCHEZ  
 DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y FINANZAS

  
 C.P. JOSÉ MANUEL LÓPEZ VELÁZQUEZ  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



Comisión Nacional para la Protección  
y Defensa de los Usuarios de  
Servicios Financieros

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

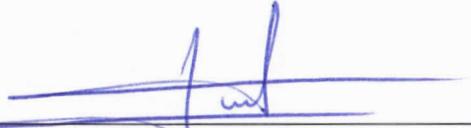
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2013

(Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>	PESOS MEXICANOS	VARIOS	29,290,202	21,794,198
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			29,290,202	21,794,198

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
LIC. GILBERTO SOSA SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y FINANZAS

  
C.P. JOSÉ MANUEL LÓPEZ VELÁZQUEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



Nota Informativa

México, D.F.; a 10 de marzo del 2014.

**INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES**

Por medio de la presente se informa que los Estados Financieros de esta Comisión Nacional, al cierre del ejercicio 2013, no presentan pasivos contingentes.

Sin más por el momento quedamos a sus órdenes.

**Elaboró**

**Autorizó**

**José Manuel López Velázquez**

**Jefe del Departamento de Contabilidad**

**Gilberto Sosa Sánchez**

**Director de Programación y Finanzas**